



RESOLUCION N° 15165

VISTO:

El expediente CO-0062-00914467-6 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, el área de Ingresos Públicos, fojas 15 reverso, informa que el contribuyente ha formalizado un convenio de pago a los fines de regularizar su situación.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1: Archívese el expediente CO-0062-00914467-6 (N).

Art. 2: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 4 de septiembre de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte.CO-0062009144676 (N).-